



VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR



CORREOS DEL ECUADOR

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION ÚNICA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE
TONERS CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA CODYXOPAPER CÍA.LTDA Y
CORREOS DEL ECUADOR.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil nueve, conforme con la delegación realizada por el Asesor Jurídico de Presidencia Ejecutiva de Correos del Ecuador, mediante Memorando No. CDE-2009-VPRE-018 de 07 de marzo de 2009, se reúne la comisión que participará en la elaboración y suscripción del Acta de Entrega Recepción Única del Contrato suscrito el 22 de enero de 2009, para la Adquisición de Toners con la compañía CODYXOPAPER CÍA. LTDA procediéndose con lo que sigue:

Con fecha 07 de marzo de 2009 el señor Asesor Jurídico de Presidencia Ejecutiva hizo la delegación de los miembros para conformar la Comisión para realizar la elaboración y suscripción del Acta de Entrega Recepción Única de Adquisición de Toners con la compañía CODYXOPAPER CÍA. LTDA para Correos del Ecuador.

Como primer punto se procede a verificar la asistencia de los miembros de esta comisión, los mismos que son:

Valeria Lescano, delegada de Gerencia Financiera.
Paulo Pazmiño delegado de la Dirección Administrativa.
Iván Salgado, Delegado de la Unidad Jurídica.
Laura Moreno, Jefe de Bodega de Suministros.

Por otra parte, la Compañía CODYXOPAPER CÍA. LTDA representada por Maria Eugenia Ortiz Ávila.

Una vez que se ha constatado la asistencia de los mencionados delegados, procedimos a revisar las cláusulas Segunda y Cuarta para verificar el cumplimiento por parte de la Proveedora de las estipulaciones contractuales.

En la Cláusula Segunda.- La Proveedora de conformidad con su oferta de 12 de diciembre de 2008, especificaciones técnicas y económicas, que con esta oportunidad la ratifica y mantiene vigente, se obliga para con CORREOS DEL ECUADOR a suministrar 18 Toners Toshiba T 550-P Original y 50 Toners HP Laser 4300 N/P 1339 Original, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por Correos del Ecuador y que están detalladas en la Invitación a ofertar No. 0030 CDE 29 2008.



86



VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR



CORREOS DEL ECUADOR

En la Cláusula Cuarta.- El plazo para la entrega de la totalidad de los Toners objeto del presente contrato es de quince (15) días laborables, contados a partir de la suscripción del mismo.

Mediante oficio s/n enviado por María Eugenia Ortiz Ávila, Gerente de la compañía Codoxyopaper, en la cual solicita se conceda 15 días laborables de prórroga para cumplir con la entrega del objeto del contrato.

En razón de que la Proveedora ha procedido a cabalidad con la entrega oportuna del objeto del contrato suscrito el 22 de enero de 2009 a entera satisfacción de Correos del Ecuador, sin que exista reclamo alguno en contra de la Proveedora por parte de esta Institución, las partes en forma unánime proceden a suscribir un Acta de Entrega Recepción Única, debiendo la Gerencia Financiera pagar el monto estipulado en el contrato antes mencionado, previa revisión de los valores cancelados anteriormente, y proceder con la devolución de las garantías respectivas.

Liquidación Económica

VALOR DEL CONTRATO SIN IVA	10.300,00
12% IVA	1.236,00
TOTAL DEL CONTRATO	11.536,00
(=) VALOR TOTAL	11.536,00
(-) MULTA	--
(=) VALOR TOTAL A PAGARSE	11.536,59

Liquidación de Plazos

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22/01/2009
PLAZO DE ENTREGA DE TONERS	15 días laborables a partir de la suscripción del mismo.
Prórroga según oficio s/n	15 días laborables
Vencimiento del Plazo de entrega de toners	05-03-2009
Fecha de entrega del proveedor	04-03-2009

NOTA.- EL PROVEEDOR REALIZA UNA PRORROGA DE 15 DÍAS LABORABLES PARA CONCLUIR CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO. LA ENTREGA LO REALIZA EL DÍA MIERCOLES 04 DE MARZO FECHA DE VENCIMIENTO. EL PROVEEDOR A CUMPLIDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.



85



VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR



CORREOS DEL ECUADOR

NOTA.- EL PROVEEDOR REALIZA UNA PRORROGA DE 15 DÍAS LABORABLES PARA CONCLUIR CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO. LA ENTREGA LO REALIZA EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE MARZO FECHA DE VENCIMIENTO. EL PROVEEDOR A CUMPLIDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

Se Adjuntan: Contrato suscrito el 22 de enero de 2009.
Copia de la Liquidación Económica y de Plazos.
Comunicación s/n.

Para constancia de lo actuado y ratificándose en todo su contenido, las partes suscriben la presente Acta en 6 ejemplares de igual contenido y valor, en Quito a 18 días del mes de marzo de 2009.

POR CORREOS DEL ECUADOR
LA COMISIÓN

Paulo Pazmiño

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EL CONTRATISTA

María Cruz Ayala

(CODIXOPAPER CIA LTDA).

Valeria Lescano

DELEGADA DE GERENCIA FINANCIERA

Iván Salgado

DELEGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA



BODEGA DE SUMINISTROS